



ORDENANZA N° 485

Seguimiento de adolescentes y jóvenes de 10 a 24 años con episodio de intoxicación por alcohol

Fundamentación

- ◆ La intoxicación aguda es una forma de abuso.
- ◆ Según la última encuesta de la JND, uno de cada tres estudiantes de 12 a 17 años dice haber tenido un episodio de borrachera en los últimos 15 días.
- ◆ La atención en emergencia (puertas y móviles) es muy frecuente.
- ◆ En la misma no siempre es posible realizar una evaluación integral, y la intervención correspondiente.
- ◆ Luego del episodio agudo en general no hay seguimiento ambulatorio. Por lo tanto se pierde una valiosa oportunidad de tratamiento.

Objetivo

Lograr la continuidad de la atención y el seguimiento de adolescentes y jóvenes que consulten en los servicios de emergencia y móviles por intoxicación alcohólica aguda y/o problemas vinculados al consumo de alcohol.

Metodología

- ◆ Sensibilizar al paciente y acompañantes de la gravedad del episodio sea cual sea la magnitud del evento.
- ◆ Al alta referenciar al adolescente al Espacio Adolescente para evaluación integral de salud.
- ◆ El Espacio Adolescente debe contar con un cupo de números disponibles semanalmente.
- ◆ La Emergencia, Piso, Móvil debe contar con información ágil y actualizada sobre los EA de su institución
- ◆ - Registrar la consulta y la derivación enviando la información al SINADI.

Resultados esperados

- ◆ El 100% de los adolescentes y jóvenes que consultaron fueron derivados
- ◆ El 100% de los adolescentes y jóvenes que llegaron a EA fueron atendidos oportunamente.
- ◆ El 100% de las consultas fueron registradas y reportadas al SINADI.

3- Adaptación de Aspectos legales

Ley 18.335 artículo 34, sobre confidencialidad para adolescentes.

Salvo cuando a juicio del profesional actuante o de la Dirección Técnica del Servicio de salud exista riesgo grave para la salud del paciente o terceros

Si el adolescente está sólo preguntarle quien querría que lo acompañase en ese momento

Atención en los servicios de Urgencia

Atención del problema que motivo la consulta de urgencia

Evaluar el riesgo
(Paso 2)

Acuerdo de una meta posible

Llenado de ficha

INICIO DE LA INTERVENCIÓN BREVE